

#EstáEnTusManos
Quiero recibir notificaciones con las noticias más importantes de Colombia y el mundo.

Activar

Ahora no

ABRIR >

Noticias Caracol

revela plan de la DIAN para conseguir pronto \$9 billones

Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda, revela plan de la DIAN para conseguir pronto \$9 billones

En entrevista con Noticias Caracol, Ricardo Bonilla abordó temas como el precio de la gasolina, el déficit fiscal y el tema del presupuesto para las reformas que se avecinan, como la pensional y de salud.



LAS CUENTAS DE MINHACIENDA



Por: Noticias Caracol | 16 de Julio, 2023

Actualizado: julio 16, 2023 08:59 PM

Editado por: Oscar Rosas



[El ministro de Hacienda](#), Ricardo Bonilla, reveló que la DIAN tiene un plan para conseguir de forma rápida 9 billones de pesos. En diálogo con nuestros periodistas Sol Suárez y Henry González, Bonilla reconoció que el endeudamiento es excesivo, que muchas cuentas no saldrán como se esperaba y que el próximo año se aumentará el descuadre de las

finanzas públicas.

- [Precio del diésel no subirá en los próximos meses, confirma el ministro de Hacienda](#)

¿Cuál es el estado de la salud de la economía en Colombia?

Ricardo Bonilla: Los datos que nos dio el PIB del primer trimestre fue 3%, está por encima de la expectativa, pero nos dijo que había un sector que había que ponerle toda la atención que es el de la construcción. Los recursos puestos para mejorar obras civiles y construcción de vivienda están ya instalados de tal manera que en el segundo semestre esos dos sectores tengan cómo andar y cómo reactivar la economía

¿Qué va a pasar entonces con el petróleo, el dólar y las cuentas que tienen el Ministerio de Hacienda?

Ricardo Bonilla: Las cuentas no van a funcionar como estaban las expectativas. El proyecto estaba construido en diciembre con un petróleo a 94 dólares, **hoy tenemos un petróleo en 76, es decir que los ingresos que esperábamos obtener por el lado del petróleo no van a ser iguales.** Sin embargo, seguimos teniendo un petróleo de precio alto y eso significa que hay unos recursos ciertos.

Hablando del tema del petróleo, ¿por qué para el caso de la gasolina no hay problema con la época electoral, pero con el ACPM sí?

Ricardo Bonilla: Tenemos que cerrar primero la brecha gasolina, esa brecha se cierre en noviembre e inmediatamente después tenemos que mirar que hacemos con el diésel, pero los dos al tiempo sería una mezcla explosiva con la inflación. No es por motivos electorales.

¿Esa brecha ya queda totalmente saneada a finales del 2024? ¿Cuál sería la deuda que quedaría entonces?

Ricardo Bonilla: Estamos consumiendo el doble de lo que consumíamos hace 10 años, el país creció en parque automotor, creció en todo el movimiento de movilidad y las refinerías en Colombia no han aumentado su capacidad. **Entonces hoy tenemos que 40% de gasolina se importa, 20% del diésel se importa y eso nos obliga a revisar todo el tema.** El acumulado del déficit del fondo de estabilización de procesos combustibles llega a \$70 billones de pesos, son cuatro reformas tributarias, las estamos pagando del presupuesto y la única forma de corregirlo es cerrando la brecha de los precios y dándole caja a **Ecopetrol**. Estamos en ese proceso, terminaríamos de cerrarlo en el 2025.

¿No sería posible entonces otra vez los nuevos contratos de exploración y explotación para sacar más petróleo y así poder reducir esa importación?

Ricardo Bonilla: Nosotros estamos totalmente produciendo alrededor de 780 mil barriles diarios. De eso se está exportando cerca de 500, el resto llega a las refinerías y se transforma. Más o menos la perspectiva es que esa línea de exportación y producción se va a mantener en los próximos 10 años.

La discusión con la exploración es que debemos tener claridad de cuánto del área colombiana está concesionada, y hoy tenemos que 17 millones de hectáreas en 202 contratos de exploración están concesionados en Colombia.

El comité autónomo de la regla fiscal celebra ese desmonte y esa política de desmonte de los subsidios a los combustibles, pero de todas formas hay preocupación en las cuentas fiscales para el próximo año e inclusive un riesgo de que se incumpla la regla fiscal. ¿Usted ve ese riesgo también para el 2024?

riesgo es que se incumpla la regla fiscal ¿cuesten o no el riesgo también para el FOMC?

Ricardo Bonilla: El riesgo siempre existe porque tenemos una regla fiscal que es de un ajuste drástico. ¿De dónde venimos?, es la pregunta. **Venimos de un momento en el cual en el 2020, 2021 y 2022 donde el gobierno incrementó la deuda, porque además no solo el gobierno se endeudó fuertemente sino caro, era un momento en que las tasas estaban altas.** Eso es lo que estamos pagando ahora, y poco a poco crédito público ha ido cambiando deuda cara por deuda más barata. La idea es que Colombia no puede quedar en una situación de impago, Colombia es un país que ha cumplido siempre sus compromisos y no tiene deuda en mora, toda la deuda es sana, lo que significa es ese reto que tenemos del gran perfil de vencimientos. La deuda del fondo monetario internacional no tiene posibilidad de no pagarse.

¿De dónde sacar más recursos para no elevar el gasto y no quedar cortos con los pagos?

Ricardo Bonilla: Está planteado que podríamos obtener muy rápidamente \$9 billones de pesos. Estamos hablando de que la DIAN dice podemos agilizar el pago de procesos litigiosos, **agilizar el pago quiere decir que en lugar de esperar que un proceso litigioso dure 10 años lo podamos resolver en dos, tres o cuatro años, con conciliaciones, con acuerdos con los contribuyentes.** Llegar a un acuerdo en términos de cuál es el argumento del contribuyente de por qué no está pagando algo y que la DIAN contrargumente y diga, 'eso sí se tiene que pagar y de aquí en adelante lo va a tener que seguir pagando'.

La expectativa de la DIAN es que ya tiene avanzado procesos de conciliación y de agilización del recaudo, y la DIAN va a tener el doble de personas. Es decir, la DIAN comienza a tener dientes que no tenía antes en el sentido en el cual no solo se tiene que modernizar, como ya lo está haciendo con sistemas informáticos, sino con personas dedicadas con mayor tiempo a hacer la gestión fiscal, a hacer el seguimiento.

La otra vía del ajuste de fiscal es por el lado de los gastos, ¿qué van a hacer para profundizar la austeridad fiscal?

Ricardo Bonilla: Estamos ejecutando el presupuesto del 2023, ese presupuesto terminó finalmente en \$422 billones y lo que queremos es llegar al final del año a una ejecución cercana al 100%, nunca se ejecuta el 100% pero queremos llegar por encima de 98, 99% que en donde efectivamente el gasto público haya sido una inyección de la economía. Estamos comenzando a discutir el presupuesto del 2024 y aquí la discusión es, si podemos, qué tipo de recortes se puede hacer, porque lo que tienen que hacer las entidades es establecer las prioridades y cambiar la forma como venían ejecutando hacia los nuevos programas del gobierno.

Entra el Ministerio de la Igualdad, tiene un diseño que hoy se discute si es o no es, pero el Ministerio de Igualdad va a empezar como todos los ministerios, con una norma pequeña y que poco a poco se tiene que ir organizando.

¿Cómo va el decreto de emergencia económica para La Guajira?

Ricardo Bonilla: Está el decreto de emergencia, que tiene que ir a la revisión de la corte y están en camino los decretos específicos para los cuales hay un mes para que todos estos decretos salgan, pero las acciones ya comenzaron a verse algunas, ya existe una mayor claridad sobre qué tratamiento se le va a dar al agua en La Guajira.

¿Están los recursos para financiar lo que van a pesar las reformas que vienen en camino, la pensional y a la salud?

Ricardo Bonilla: Yo diría que ese todavía es un tema que no es muy claro cuál es el costo adicional, lo que hoy sale del presupuesto general para el sistema general de participación es capítulo salud, y lo que hoy sale del presupuesto general de la Nación para pagar el régimen subsidiado es más de 50 billones de pesos, hoy existen, hoy hay una institucionalidad

con eso. **Atención primaria en salud es reordenar el uso de esos 50 billones, entonces yo no diría que realmente tenemos un mayor costo fiscal.** Probablemente sí lo hay en términos de que hay que construir una infraestructura adicional que hoy no existe, pero eso hay que construirlo con y sin reforma.

En el tema de pensiones hoy nos tiene un elemento adicional que no que no teníamos originalmente contemplado, que es la decisión de la corte de reducir el tiempo de acceso a la pensión de las mujeres, pero lo que hace es anticipar el tiempo. Lo que implica es que entonces tenemos que prever es, lo que estaríamos pagando tres años después, lo tenemos que comenzar a pagar ahora.



Suscríbese a nuestro canal de WhatsApp Channels aquí [👉 Noticias Caracol](#)



✓ Síguenos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

Relacionados

Ministerio de Hacienda

Lo último

- 1** [Antioquia](#) Hace 33 minutos
Tragedia en Dabeiba, Antioquia: cinco personas murieron tras accidentarse en una garrucha
- 2** [Colombia](#) Jul 22
Tenencia responsable de animales de compañía: ¿cuáles son las recomendaciones?
- 3** [#LoMásTrinado](#) Jul 22
Joven que se hizo viral por su atuendo para ver Barbie dice que es víctima de acoso: "Estoy triste"
- 4** [Bogotá](#) Jul 22
MUBI Fest llega a Bogotá: prográmesese para asistir al evento dirigido a los amantes del cine
- 5** [Caribe](#) Jul 22
En Colombia crean dispositivo para gente con problemas auditivos que funciona con energía del cuerpo

CONTENIDO PROMOCIONADO



Prueba a envolverte los pies en papel de aluminio



¡Con este sencillo truco pueden desaparecer!



2 ingredientes para eliminar las manchas de la piel



No sabíamos que el jengibre era tan saludable



Peor que Shakira: La toxicidad de Frida Kahlo que no todos saben



Bogotá: Colchones en oferta por casi nada (ver precio)

MANTENTE CONECTADO



[NUESTRA RED DE PORTALES](#)

[SERVICIOS CORPORATIVOS](#)

[LEGAL](#)

[Descarga nuestra APP](#)

[Paute con nosotros](#)

[Noticias de los Famosos](#)

[Servicio al televidente](#)

[Condiciones de acceso a la red](#)

Contáctenos

[Noticias de Fútbol](#)

[Noticias de deportes](#)

[Señal en vivo Blu Radio](#)

[Noticias de Música](#)

[Noticias de Farándula](#)

[Escuchar Música Clásica](#)

[Todo Sobre Gaming](#)

[Suscripción El Espectador](#)

[Series y Telenovelas Caracol](#)

[Caracol Next](#)

[Caracol Corporativo](#)

[Caracol Internacional](#)

[Entretenimiento Revista Cromos](#)

[Farándula Revista Vea](#)

[Defensor del televidente](#)

[TDT](#)

[Código del buen gobierno](#)

[Contáctenos](#)

[Clientes y proveedores](#)

[Mapa del sitio](#)

[Responsabilidad corporativa](#)

[Política de tratamiento de la información](#)

[Política de cookies](#)

[Términos y condiciones](#)

[Corporativo](#)

MIEMBRO DE:

El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y condiciones y Políticas de Tratamiento de la Información de **CARACOL TELEVISIÓN S.A.** Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. *Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2021.*